

El Defensor investigará si hay discriminación en el hospital de Montilla

ABC

Día 06/03/2014

El Defensor del Pueblo Andaluz, Jesús Maetzu, ha admitido a trámite la denuncia presentada por los trabajadores del Hospital de Montilla por la supuesta exclusión y discriminación que estarían sufriendo los más de 340 profesionales que desempeñan su trabajo en dicho hospital, «en materia de igualdad, incapacidad y conciliación de la vida laboral y familiar, medidas todas ellas de fuerte impacto en el ámbito de las familias y mujeres trabajadoras». Así lo anunció ayer en un comunicado el comité de empresa del hospital, que denunció los hechos el pasado noviembre.